



## **Visión integral a la discapacidad motora**

Autores: Conrado Ronaliet Alvarez Borges, Ivianka Linares Batista, Yudisley González Cuéllar, Ivis Damaris Morales Pizarro  
Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus, Cuba.

### **Resumen**

La sociedad desde sus inicios ha ido estigmatizando a las personas por sus religiones, cultura, tradiciones, raza, étnia, condición económica y social, y el aspecto físico, de tal manera que en el contexto educativo los estudiantes ingresan a una escuela para aprender nuevos conocimientos y establecer círculos sociales de su edad. El mismo tuvo como propósito abordar el problema desde su naturaleza educativa a través de un estudio de tipo cualitativo, una vez que su desarrollo permite evaluar a un educando con discapacidad motora. Las discapacidades son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones.

**Palabras clave:** discapacidad motora; educando; contexto educativo

### **Introducción**

La sociedad desde sus inicios ha ido estigmatizando a las personas por sus religiones, cultura, tradiciones, raza, étnia, condición económica y social, y el aspecto físico, de tal manera que en el contexto educativo los estudiantes ingresan a una escuela para aprender nuevos conocimientos y establecer círculos sociales de su edad. Por ello, en la cotidianidad este grupo de individuos, están presentes a ser aceptados o rechazados por su comunidad a causa de una discapacidad que puede ser física, sensorial, intelectual, psíquica, entre otras; las mismas que en algunos niños generan una discriminación en su entorno.

Las discapacidades físicas y mentales, íntimamente relacionadas con el incremento de la expectativa de vida, se consideran entre los problemas más graves a enfrentar en la actualidad. Su evaluación es difícil, ya que estas son

consecuencia de interacciones entre alteraciones estructurales y funcionales del organismo, unido a una multitud de factores psicológicos y sociales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), considera que las Actividades de la Vida Diaria (AVD), constituyen el indicador más importante para medir el funcionamiento en el niño. Varias son las definiciones que a las AVD se les ha dado. *Gallagher y Thompson* las definen como la capacidad del individuo para llevar a cabo las actividades cotidianas esenciales, *Fillembaun* como la capacidad de valerse por sí mismo y desarrollar las actividades propias de la vida diaria. *Patterson y Eberly* como un conjunto de conductas, cuya ejecución regular y apropiada es necesaria para el cuidado personal y el mantenimiento de una vida independiente.

En la actualidad, la concepción que se tiene en la educación de escolares con trastornos de la conducta está en consonancia con la concepción histórico-cultural y humanista enunciada por (Vigotsky (1995)).

Diferentes investigadores cubanos, basados en la comprensión dialéctica-materialista del mundo y la concepción histórico-cultural del desarrollo humano, han estudiado el fenómeno y consideran la relación dialéctica que se establece entre factores biológicos, psicológicos y sociales (Vega, 1983; Ortega, 1988; Arias, 1998; Betancourt, 2001; Fontes, 2002 y Pupo, 2006).

La educación, como derecho y deber de todos, propicia la universalización de la enseñanza, así como el establecimiento de un sistema que abarque todos los tipos y niveles de educación para niños, jóvenes y adultos, en el que se incluya a la Educación Especial.

### **Marco teórico**

La (Asamblea General de Naciones Unidas, 1948) especifica en forma categórica que los seres humanos nacen libres en igualdad de condiciones con el mismo trato y las mismas oportunidades sin distinción de raza, sexo, ideología, entre otras variables que diferencian muchas veces al conglomerado humano; sin embargo, a pesar de lo que se encuentre contemplado en las leyes o normas internacionales, o artículos en las diferentes constituciones de países en el mundo, no es raro encontrarse con algunas diferenciaciones o separaciones de grupos que son marginados por los diferentes entes del sector público o privado y sociedad en particular.

Según la (OMS, 2011) expresa que la discapacidad forma parte de la condición humana: casi todas las personas sufrirán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente en algún momento de su vida, y las que lleguen a la senilidad experimentarán dificultades crecientes de funcionamiento. La discapacidad es compleja, y las intervenciones para superar las desventajas asociadas a ella son múltiples, sistémicas y varían según el contexto.

La (OPS, 2021) describe que las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

La ONU, establece en materia laboral que las Normas Uniformes instituyen que los Estados deben reconocer como principio, que las personas con discapacidad deben estar facultadas para ejercer sus derechos humanos en materia de empleo; por lo tanto, las disposiciones legislativas y reglamentarias no deben discriminar contra las personas con discapacidad, ni interponer obstáculos a su empleo. De igual forma hace un llamado para que los empleadores realicen los ajustes razonables para vincular personas con discapacidad (Hernández, 2015).

Comprendida en su contexto social, la discapacidad es mucho más que una condición: es una experiencia de diferencia. Sin embargo, frecuentemente, es también una experiencia de exclusión y de opresión. Los responsables de esta situación no son las personas con discapacidad, sino la apatía y falta de comprensión de la sociedad. Por tanto, refleja la carencia de humanismo, empatía y valores en los miembros de una sociedad que no comprenden la situación por la que atraviesan los discapacitados; siendo un desafío para las organizaciones y personas que luchan constantemente para promover una vida más justa y equitativa.

La Inclusión Educativa invitando a todos los países integrantes de estos organismos como la UNESCO, a tomarla como principio y política educativa, que permita el acceso a los medios necesarios para el ejercicio de derechos a la población con discapacidad. En este sentido; los conceptos diversidad, y equidad deben tomarse muy en cuenta y practicarse en todos los niveles y trayectorias educativas, evaluando procesualmente limitaciones, espacios,

prácticas, contextos y visiones ideológicas en la ciencia educativa actual (Popkewitz & Brennan, 2000, Gorodokin, 2006).

A partir de lo expuesto, se hace urgente trabajar en la construcción de un conocimiento epistémico oportuno para la realidad que vivimos, donde se entienda y se comprenda al sujeto en su complejidad (Morin, 2000, Pozzoli, 2006), es decir en su heterogeneidad (Pujolás, 2009) y diversidad inscrita en su naturaleza humana. Como indicador de esta necesidad, la (UNESCO, 2015), emite un mensaje denominado: Replantear la educación, ¿hacia un bien común? Manifiesto que indica que la educación debe desarrollar competencias que den respuesta a los constantes cambios socioculturales, epistemológicos, ambientales e históricos del mundo actual.

### **Escalas de evaluación del desarrollo psicomotor**

1. *Alberta Infant Motor Scale: creada en Alberta, Canadá en 1994 por Martha C Piper y Johana Darrah.* Realiza el análisis observacional de la actividad motora espontánea, desde el recién nacido hasta los 18 meses. Evalúa bebés de riesgo neurológico. El test comprende 52 puntos basados en descripciones del control postural en decúbito prono, supino, sedestación y bipedestación. Requiere colaboración por parte del niño.
2. *Escala Haizea-Llevant (1991):* desarrollada por Fernández Álvarez, es el resultado de dos programas: estudios Llevant (Cataluña) y Haizea (País Vasco). Permite comprobar el nivel de desarrollo cognitivo, social y motor de 0 a 5 años.
3. *The Bayley Scales of Infant Development (1993):* de administración individual y para niños desde el nacimiento hasta los 2,5 años. Está constituida por escala mental, de psicomotricidad y del comportamiento.
4. *Guía Portage:* es una guía de educación preescolar que ha sido elaborada para evaluar el comportamiento del niño y planear un programa de estudios (currículum). Permite determinar las capacidades generales de los niños, y entre ellas están las capacidades lingüísticas. Consiste en una serie de listados de objetivos que resumen los comportamientos más relevantes que ocurren frecuentemente entre el nacimiento y los seis años, organizados en una manera que está de acuerdo con la orden de sucesión típica. Estos objetivos abarcan las siguientes áreas.

### **Metodología**

El trabajo de investigación realizado tuvo como propósito abordar el problema desde su naturaleza educativa a través de un estudio de tipo cualitativo, una vez que su desarrollo permite evaluar a un educando con discapacidad para obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación del educando. Lo que traduce la pretensión de evidenciar en el espacio del aula la construcción social del aprendizaje y el desarrollo físico mediado por la interacción y la comunicación. La investigación se desarrolló con un estudiante del quinto grado de la educación espacial.

### **Objetivo**

Evaluar un educando con discapacidad motora.

### **Presentación de caso**

Educanda LPI de 10 años de edad, femenina, producto de un embarazo no planificado, ni deseado, clasificado como alto riesgo obstétrico; por madre adolescente, bajo peso, riesgo de prematuridad. Nacido a las 35.6 semanas por parto distócico por cesárea. Con apgar 7/8. Con antecedentes patológico familiares de salud aparente y antecedentes patológicos personales de epilepsia, discapacidad intelectual moderada, miopía, trastorno del lenguaje y hemiplejia derecha. Procede de una familia disfuncional, con métodos educativos inadecuados. Reside en área urbana de la ciudad de Sancti Spíritus, cursa el quinto grado en el centro escolar Miguel Ángel Echemendía Ramírez en estos momentos con maestro ambulatorio, con bajos ingresos económicos. Convive con abuela materna.

Se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Realiza mutismo selectivo
- Se distrae fácilmente
- Presenta dificultades al articular con grupos consonánticos
- Conoce los números, pero presenta dificultades en la suma, resta, multiplicación y división.
- Dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura
- Dificultad locomotora para la deambulación (pie derecho en guadaña).

Después de recopilada la información y analizado los resultados se determina que el educando presenta dificultades en el vencimiento de los objetivos del grado en el que se encuentra, ya que presenta afectaciones en los procesos

cognitivos y afectivo, constatando la necesidad de brindar diferentes niveles de ayuda para la realización de las operaciones básicas del pensamiento la cual transfiere de forma lenta. Su memoria no logra fijar con facilidad apreciándose un bajo nivel de conservación de los elementos y su imaginación es poco creativa, recibe poca estimulación del lenguaje por lo que su vocabulario es reducido. Omite y cambia sonidos a la hora de leer, escribir o comunicarse. En el área afectiva se constata la presencia de un mundo vivencial carente de estimulación, donde sus principales estimulaciones giran entorno a los juegos pasivos, sin embargo, se motiva fácilmente por las actividades escolares y participa con disposición, pero con mucha inseguridad. Se agota con facilidad ante las actividades que requieren esfuerzo mental llegando a perder la motivación por las mismas.

Proviene de una familia nuclear integrada por abuela materna y la educanda, donde la abuela juega el papel principal en el cuidado y atención a las necesidades de la menor. Es una familia con una situación económica desfavorable ya que el sustento económico es el aportado por la abuela que se desempeña como mensajera. La vivienda posee un estado constructivo eficiente con condiciones higiénico- sanitarias regulares y escasos recursos materiales. La familia se integra de forma activa a las diferentes actividades de la escuela y la comunidad.

### **Impresión Diagnóstica**

Hemiplejia derecha.

### **Acciones**

Necesidades de atención por fisioterapia

- ❖ Realizar ejercicios de movimientos con los pies, para evitar su atrofia muscular.
- ❖ Utilizar zapatos ortopédicos para evitar que se deformen los pies.

Mantener atención médica por pediatría

- ❖ Mantener supervisión médica para control de las enfermedades de base así como el cumplimiento del tratamiento indicado.

Mantener atención médica por oftalmología

- ❖ Mantener uso de cristales permanentes.

Actividades de socialización

- ❖ Promover la interacción social y el trabajo en equipo con juegos cooperativos, actividades en grupo.

Actividades de estimulación cognitiva

- ❖ Desarrollar habilidades cognitivas dirigidas a la atención, la percepción, la resolución de problemas y toma de decisiones con juegos.

Actividades sensoriales

- ❖ Utilizar materiales como plastilina, arena, agua, etc, para estimular los sentidos y promover la exploración.
- ❖ Estimulación de los procesos psíquicos a través de las clases y tratamientos psicopedagógicos y logopédicos
- ❖ -Reconocerle sus logros siempre que sea posible en los diferentes espacios, de manera que adquiera seguridad en sí mismo
- ❖ Actividades a la familia
- ❖ Reforzamiento del trabajo con la familia a través de las visitas al hogar, charlas educativas, escuela de educación familiar para demostrar las consecuencias negativas del mal manejo familiar y las inconsistencias como estilo educativo predominante
- ❖ -Ofrecerle a la familia modos de actuación coherentes que les permita estimular el desarrollo del menor desde el hogar, en correspondencia con sus posibilidades.

#### ❖ **Conclusiones**

Las discapacidades son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones.

#### **Referencias Bibliográficas**

Bayarre Veá, Héctor D, Pérez Piñero, Julia S, Menéndez Jiménez, Jesús, Tamargo Barbeito, Teddy O, Morejón Carralero, Agustín, Garrido Díaz, Dayamí, & González de Piñera Marrero, Arlín. (2008). Prevalencia de discapacidad física en adultos mayores de provincias seleccionadas, Cuba 2000-2004. *Revista Cubana de Salud Pública*, 34(2) Recuperado en 22 de abril de 2024, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662008000200002&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000200002&lng=es&tlng=es).

Bayarre Veá, Héctor, Fernández Fente, Alfonso, Trujillo Gras, Omar, & Menéndez Jiménez, Jesús. (1999). Prevalencia de discapacidad física en ancianos del Municipio Playa: 1996 (Parte I). *Revista Cubana de Salud Pública*, 25(1), 16-29. Recuperado en 22 de abril de 2024, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34661999000100003&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661999000100003&lng=es&tlng=es).

Carballo Barcos, Miriam, & Guelmes Valdés, Esperanza Lucía. (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), 140-150. Recuperado en 22 de abril de 2024, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000100021&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100021&lng=es&tlng=es).

Coronados Valladares, Y., Dunn García, E., Sánchez Castillo, Y., & Viltres Martínez, V. (2017). "Escalas de evaluación en la discapacidad pediátrica. Primera parte" Trabajo de revisión. *Revista Cubana de Medicina Física y Rehabilitación*, 9(2). Recuperado de <https://revrehabilitacion.sld.cu/index.php/reh/article/view/242/330>

Hernández, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho*, 6(02). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>

Morin, E. (2000). *La méthode I. La nature de la nature*. París: Seuil.

Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo del milenio. Erradicar la pobreza*. Obtenido de <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>.

OMS. (2011). *Resumen Informe Mundial de la Discapacidad*. Ediciones de la OMS, Organización Mundial de la Salud,. [https://www.afro.who.int/sites/default/files/2017-06/9789240688230\\_spa.pdf](https://www.afro.who.int/sites/default/files/2017-06/9789240688230_spa.pdf)

OPS. (2021). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

Popkewitz, T. & Brennan, M. (Eds.) (2000). *El desafío de Foucault. Discurso, conocimiento y poder en la educación [Foucault's challenge. Discourse, knowledge and power in education]*. Barcelona, España: Pomares-Corredor.

Pozzoli, M. (2006). El sujeto de la complejidad [The subject of complexity]. *Polis* [En línea]. <http://journals.openedition.org/polis/4921>

Pujolás, P. (2009). 9 ideas claves. El aprendizaje cooperativo [9 key ideas. Cooperative learning]. Barcelona, España: Graó.

UNESCO (2015). Documento de discusión preparado para el Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación «Todas y todos los estudiantes cuentan» [Discussion paper prepared for the International Forum on Inclusion and Equity in Education "Every Student Counts"]. Recuperado desde <https://n9.cl/z6chp>

Vigotsky, L. S. (1995). *Obras completas*. (t. 5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Recuperado en 22 de abril de 2024, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382018000300009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300009)